

# MEDIA 2022 MARATÓN DE LA FRONTERA ★★★★★★ CÚCUTA

23.OCTUBRE.2022

GUÍA DEL CORREDOR

¡LISTOS PARA CORRER Y DISFRUTAR  
LAS CALLES DE CÚCUTA!

21K ★ 10K ★ 5K





## RECOGE TU KIT

**Lugar:** CENTRO COMERCIAL UNICENTRO (1er Piso)

**Fecha:** 21 y 22 de octubre

**Horario:** 10:00 a 6:00 p.m.



## INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

### PUNTO CONCENTRACIÓN: CENTRO COMERCIAL UNICENTRO

- **Hora salida:** 6:00 a.m. (21K, 10K & 5K)
- **El calentamiento y vuelta a la calma** estará a cargo de **Smartfit**.
- Servicio de **baños** en el **Centro Comercial Unicentro**.
- Guardarropa en punto de concentración.



## HORARIOS DE SALIDA

Todos los corredores deben estar **una hora antes** en el **sitio de salida** que está ubicado en el parqueadero del **Centro Comercial Unicentro Cúcuta**

### TIEMPO LÍMITE POR RECORRIDO

21K	3:00 horas
10K	2:00 horas
5K	1:30 horas

**Horario de Concentración:** A partir de las 5:00 a.m

**Hora de Salida: 6:00 a.m.**

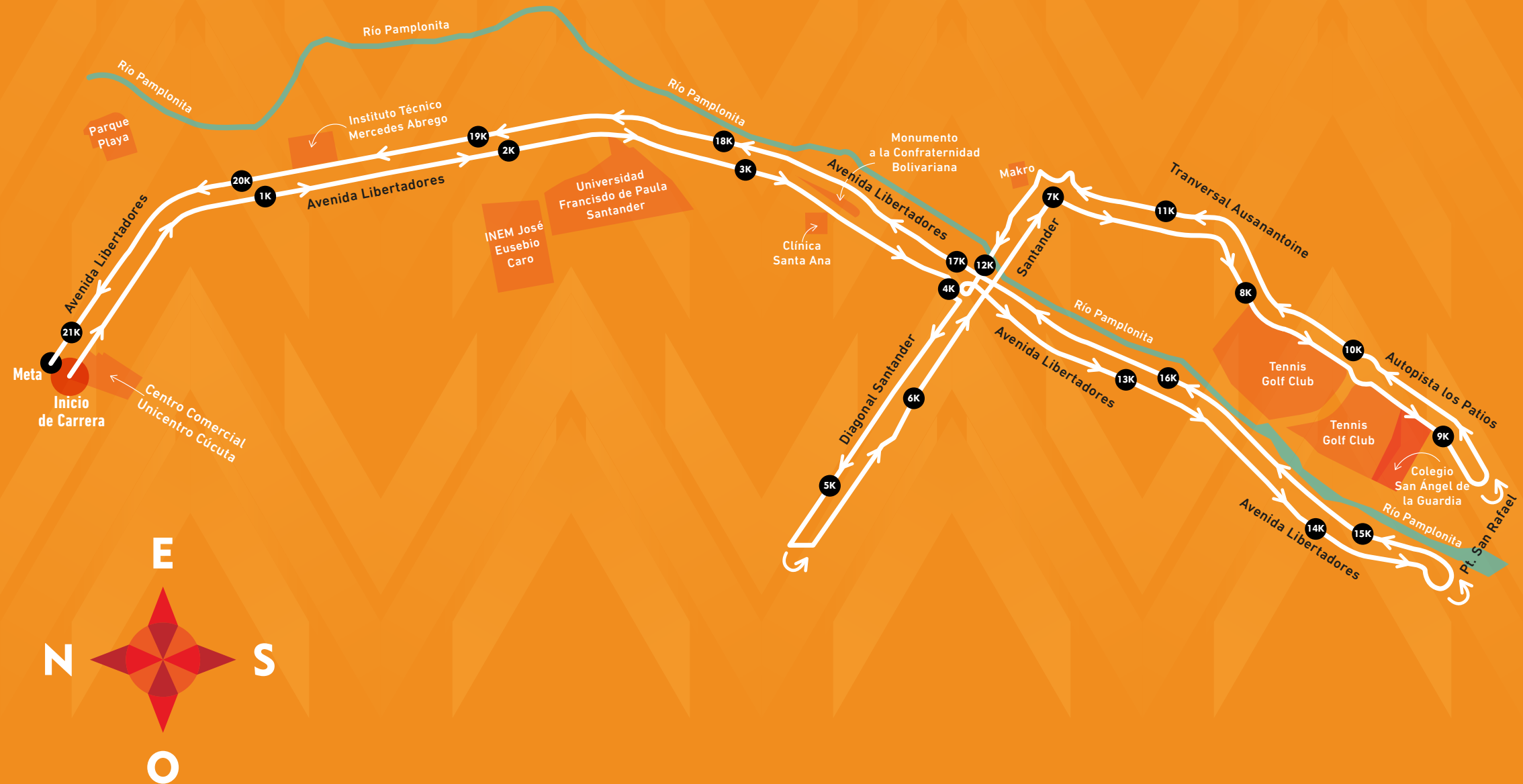
### RECORRIDOS:

Este año la Media Maratón de la Frontera tendrá tres distancias **21K, 10K y 5K**.

El participante que en el recorrido **vea que supera el tiempo límite, debe abandonar la carrera** o en su defecto continuar bajo su propio riesgo por el andén. **Los participantes que tarden en salir 15 minutos o más no podrán hacerlo** y serán descalificados.

# 21K

## MEDIA MARATÓN 2022 DE LA FRONTERA CÚCUTA



# 10K

# MEDIA 2022 MARATÓN DE LA FRONTERA CÚCUTA



# 5K

## MEDIA MARATÓN 2022 DE LA FRONTERA CÚCUTA





## CATEGORÍAS

DISTANCIA	CATEGORÍA	EDAD
21K	ÉLITE DAMAS	18 A 35 AÑOS
	ÉLITE VARONES	18 A 39 AÑOS
	MASTER A DAMAS	36 A 45 AÑOS
	MASTER A VARONES	40 A 49 AÑOS
	MASTER B DAMAS	46 AÑOS EN ADELANTE
	MASTER B VARONES	50 AÑOS EN ADELANTE
	JUVENIL DAMAS Y VARONES	15 A 17 AÑOS
10K	ÉLITE DAMAS	18 A 35 AÑOS
	ÉLITE VARONES	18 A 39 AÑOS
	MASTER A DAMAS	36 A 45 AÑOS
	MASTER A VARONES	40 A 49 AÑOS
	MASTER B DAMAS	46 AÑOS EN ADELANTE
	MASTER B VARONES	50 AÑOS EN ADELANTE
5K	ÚNICA	DE 11 AÑOS EN ADELANTE

Podrán participar en la Media Maratón de La Frontera, todas las personas, damas o varones, que tengan 18 años cumplidos hasta el día de la prueba. No obstante, atletas menores de 18 años hasta 16 años inclusive, deberán presentar la autorización correspondiente firmada por el padre o representante legal y ser acompañados por éste al momento del retiro del número de la competencia. En caso de que el adulto responsable no pueda asistir al evento, se acepta en su lugar, una autorización firmada ante notario público, más una fotocopia del carné de identidad de éste. **Los menores de edad, SÓLO podrán correr e inscribirse en las modalidades de 10 y 5K.**

No se permitirá la inscripción ni participación de menores de 16 años en 21K, a menos que posean autorización de sus padres. La Media Maratón de La Frontera,, se reserva el derecho de aceptar o no inscripciones en cualquiera de las modalidades y distancias cuando así lo amerita.

Los participantes, que ingresen menores de edad y que violen los filtros de seguridad del evento, serán retirados de la competencia y serán excluidos de por vida de la Media Maratón de La Frontera,



## PREMIACIÓN

La Media Maratón de la Frontera, dispondrá de una bolsa de alrededor \$40.000.000 millones de pesos para premiar las modalidades de 21K y 10K, premiando los cinco primeros puestos en la categoría abierta en varones y damas, veteranos A y B en varones y damas.

**5K, es de carácter recreativo y no tienen premios.**

El juzgamiento estará a cargo de la Liga de Atletismo de Cúcuta, quien avalará los resultados del evento en sus diferentes modalidades.

La clasificación oficial de los atletas se verificará bajo el sistema de cronometraje electrónico, por lo tanto, **todo atleta para ser clasificado** deberá pasar por todos los controles que se hayan montado en el recorrido, en la salida y en la meta. Todo atleta que contravenga las disposiciones de este reglamento, o incurra en cualquiera de las conductas prohibidas en éste, incluyendo el no registro de su paso por todos los controles mencionados, será descalificado.

	21K		10K	
	ÉLITE		ÉLITE	
POSICIÓN	VARONES	DAMAS	VARONES	DAMAS
1	\$4.000.000	\$4.000.000	\$1.200.000	\$1.200.000
2	\$2.200.000	\$2.200.000	\$700.000	\$700.000
3	\$1.200.000	\$1.200.000	\$500.000	\$500.000
4	\$800.000	\$800.000	\$300.000	\$300.000
5	\$500.000	\$500.000	\$200.000	\$200.000
	MASTER A		MASTER A	
POSICIÓN	VARONES	DAMAS	VARONES	DAMAS
1	\$1.400.000	\$1.400.000	\$600.000	\$600.000
2	\$800.000	\$800.000	\$400.000	\$400.000
3	\$500.000	\$500.000	\$250.000	\$250.000
4	\$150.000	\$150.000		
5	\$100.000	\$100.000		
	MASTER B		MASTER B	
POSICIÓN	VARONES	DAMAS	VARONES	DAMAS
1	\$1.300.000	\$1.300.000	\$600.000	\$600.000
2	\$800.000	\$800.000	\$400.000	\$400.000
3	\$500.000	\$500.000	\$250.000	\$250.000
4	\$150.000	\$150.000		
5	\$100.000	\$100.000		

**EL TIEMPO OFICIAL DE LA CARRERA SERÁ: TIEMPO PISTOLA PARA ATLETAS ELITE Y CHIP PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.**

La organización estará **impedida para entregar premios a los atletas que estuviesen suspendido(s) o sancionados(s) por La Federación Colombiana de Atletismo**. Los premios están expresados y serán pagados en pesos colombianos, moneda corriente nacional, mediante transferencia bancaria, tanto para extranjeros como residentes en Colombia. Todos los gastos e impuestos que pudieren ser aplicables por las entidades bancarias intervinientes o autoridades tributarias competentes, serán de cargo de los beneficiarios de dichos premios en dinero. **Todos los participantes que completen la Media Maratón de la Frontera, y crucen la meta recibirán la medalla conmemorativa de la carrera.**

**La ceremonia de premiación** de los ganadores de la Media Maratón de la Frontera, en la modalidad de 21K y 10K, **se realizará en la zona de llegada, entregándose los trofeos correspondientes** a los cinco primeros atletas de la categoría abierta de 21K y 10K, además de los cinco primeros de master A y en varones y damas categoría Master B tanto en 21 como en 10K. Dicha premiación será la única que se llevará a efecto el día de la carrera y se hará inmediatamente, y una vez que se hayan revisado las marcas realizadas por los atletas ganadores a través de los jueces de carrera y conforme con el cronómetro electrónico oficial.

Será obligación esencial de los atletas que recibirán los trofeos presentarse a la ceremonia de premiación con su número de competidor en el pecho y completamente visible. Los premios en dinero serán entregados a los ganadores de la Media Maratón de la Frontera, siempre y cuando el atleta no haya sido descalificado conforme lo dispone el presente reglamento.

Premiación otras categorías: Las demás categorías de las otras distancias, 10K y 5K no tendrán premiación por ser de carácter recreativo.



## IMPORTANTE

Serán **DESCALIFICADOS** todos los atletas que:

- **No lleven el número bien visible en el pecho.**
- **No realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial** de la respectiva prueba en el que habrá controles – o den muestras de un comportamiento antideportivo.
- Engañar a la organización mediante la **suplantación de personas.**
- Correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción.
- No cruzar las zonas de controles señalizadas.
- Quien **corra por lugares ajenos** al recorrido oficial.
- **No obedezca a los señalizadores, jueces, y personal** de organización.
- Asimismo, será motivo de **descalificación no respetar las instrucciones de la organización** en cuanto a zonas de encajonamiento, tiempos de registros y otras conductas antirreglamentarias, reservándose la organización el derecho de retirar el número de inscripción y expulsarlo del evento. **No se permitirá el encajonamiento de ningún participante sin su número de inscripción.**
- Todo aquel participante que **corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguno de los privilegios con los que cuentan los atletas oficialmente inscritos** y desde luego queda automáticamente descalificado. Sin perjuicio del derecho que le asiste, además, a la Organización de impedir su participación en el evento.

### TENER EN CUENTA

- **Atienda cuidadosamente las indicaciones dadas por el personal** de la organización al momento de dar ingreso al corredor de salida.
- **Una vez se encuentre dentro del carril de salida, mantenga la calma y participe en forma cívica y ordenada,** no empuje y respete el espacio vital de los demás participantes.

- **Planifique su participación de acuerdo con su capacidad física y nivel de preparación deportiva** y así mismo mida sus fuerzas. De esta forma evitará lesiones, su participación será más segura, placentera y su recuperación más rápida.
- **Utilice ropa cómoda y adecuada** para la práctica deportiva, **NO OLVIDE SU CAMISETA OFICIAL**, la cual se entregará dentro del KIT. (Las tallas de las camisetas están **sujetas a inventario**).

**IMPORTANTE: DILIGENCIE SUS DATOS PERSONALES ATRÁS DEL NÚMERO, ES POR SU SEGURIDAD.**



## SERVICIOS DE LOS PARTICIPANTES

La **Media Maratón del Mar** ofrecerá a los corredores los siguientes servicios:

- **Acompañamiento médico.**
- **KIT de participación:** camiseta, medalla, número con chip, y obsequios de los patrocinadores.
- **Servicio de Guardarropa.**
- Existirán puestos de hidratación en todos los recorridos **con agua cada 2 kilómetros y bebida isotónica** en algunos puntos del circuito.
- La prueba dispondrá de un **servicio de ambulancias en el recorrido, junto con móviles** en los que podrán ir médicos y/o paramédicos.
- cada participante será responsable de su estado de salud, deberá cumplir los protocolos de seguridad, **estar afiliado a una eps y tener la información al reverso del número, hacerse los diversos chequeos médicos previos al evento.**



## EN CASO DE EMERGENCIA:

Mantenga la calma y atienda las indicaciones del personal de la Organización, recuerde que estamos apoyados por la defensa Civil.

Informe a familiares y amigos de su participación en el evento y así mismo, infórmeles sobre el recorrido de la carrera, el punto de partida, el punto de llegada y demás datos técnicos para que ellos estén completamente informados.

Si usted padece o sufre alguna enfermedad, consume medicamentos o siente que no tiene un buen estado físico, por su seguridad la organización de la Media Maratón de la Frontera, le recomienda hacerse un chequeo médico previo a la competencia, **esta revisión médica es "SU RESPONSABILIDAD"**.

Se aconseja **consumir alimentos suaves de fácil asimilación y digestión** como las frutas, los jugos naturales, el cereal o la avena. Procure consumir este alimento con un mínimo de 2 horas antes de empezar la carrera.

Evite fumar o consumir alcohol el día anterior a la carrera ya que su salud podría verse afectado por los efectos nocivos de estas sustancias.

La Organización ofrecerá hidratación en el punto de salida, recorrido y llegada aproximadamente cada 2 kilómetros.

**Personas mayores de 70 años deben estar acompañados por un adulto al igual que menores de edad.**

No **participes sin ser evaluado por un médico** previo a la carrera en los siguientes casos:

- Enfermedades del corazón, dolores de pecho, desmayos, palpitaciones, presión arterial alta.
- Asma o convulsiones que no estén bajo control y tratamiento. Dudas sobre su condición física.
- Lesiones recientes.
- No estar preparado con la debida regularidad.



## RESPONSABILIDAD

La Organización de la Media Maratón de la Frontera, no asume ninguna responsabilidad por los daños que, por la participación en ésta competencia, pueda ocasionarse un atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u organización. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la organización para evitar accidentes personales.

Todos los participantes: por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar este reglamento y la exoneración de responsabilidades y protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

## EXONERACIÓN RESPONSABILIDAD

**Declaro que de forma libre, espontánea y voluntaria:**

1. He decidido participar en la MEDIA MARATÓN DE LA FRONTRA 2022, denominada en adelante la "Carrera", que se llevará a cabo en la ciudad de Cúcuta el día 23 de Octubre de 2022, organizada por Eventos y producciones JP SAS en adelante denominada la "Organización", con la asesoría de MCM Operador de eventos.
2. Que estoy en perfectas condiciones físicas, mentales y de salud óptimas, así como adecuadamente informado(a) que se debe tener una preparación física óptima para participar en la "Carrera".
3. Que no padezco, ninguna enfermedad, lesión, incapacidad o condición adversa que lo inhabilite para participar en la "Carrera".
4. Tengo pleno conocimiento que si a la fecha de ejecución de carrera presento alguna de las siguientes condiciones, me abstendré de participar en la misma ni podré solicitar el reintegro del valor de la

inscripción: Embarazo, embriaguez, estar bajo efecto de sustancias psicoactivas; uso de muletas, yeso y/o prótesis; enfermedades del corazón, respiratorias; y todas aquellas condiciones que inhabiliten mi participación. Si así se hiciere exoneró de toda responsabilidad a la organización.

**5.** Asumo todos los riesgos asociados a la participación en la Carrera incluyendo, pero no limitadas a caídas, demás accidentes, enfermedades generadas ya sea por el contacto directo con otros participantes o por consecuencias del clima (incluyendo pero no limitadas a temperatura y/o humedad) Tránsito vehicular y condiciones del camino, y acepto en general todo riesgo asociado, los cuales declaro conocidos y valorados al momento de la inscripción.

**6.** Habiendo leído esta declaración, conociendo los riesgos y considerando que los acepto por el hecho de participar en la Carrera, yo, en mi nombre y en el de cualquier persona que actúe en mi representación exoneró a los organizadores MEDIA MARATÓN DE LA FRONTRA 2022, voluntarios, sus aliados estratégicos ( Liga de Atletismo de Cúcuta, Alcaldía Municipal, entre otros), patrocinadores y/o sus representantes y sucesores, de todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja como consecuencia de la participación en esta Carrera.

**7.** Así mismo exoneró de responsabilidad a los anteriormente mencionados, por cualquier extravió robo y/o hurto que pudiese sufrir.

**8.** Autorizo a los organizadores, representantes y patrocinadores de la Carrera el uso de la información de registro, fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de la misma para cualquier uso legítimo y para los fines adecuados que estos convengan, sin compensación u obligación económica alguna.

**9.** Autorizo el tratamiento de los datos personales entregados en este documento y los que se recauden durante la Carrera para fines relacionados con esta y para fines comerciales sin perjuicio de los derechos, previstos en la ley, en especial el de conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de mis datos a MCM operador de eventos.

**10.** No habrá devolución de los valores de inscripción aún si el participante por cualquier origen o motivo, incluso por la ocurrencia de un caso fortuito o fuerza mayor, no participa finalmente en el evento deportivo a que se refiere este reglamento. La organización, no será responsable ni estará obligada a hacer devolución del valor de la inscripción, en caso de ocurrir un caso fortuito o fuerza mayor que impida la realización del evento. Si por decisión de la autoridad, y/o la municipalidad, o por otras razones o circunstancias que obliguen a la organización, o que esté obligada cancelar el evento, la MEDIA MARATÓN DE LA FRONTRA 2022, no tendrá responsabilidad alguna quedando desde luego autorizada para retener la o las sumas pagadas por concepto de inscripción. Si por decisión de la autoridad la organización se ve obligada a postergar, cancelar o modificar cualquiera de los tres circuitos del evento y/o trasladar el lugar de partida o meta, cambiar la fecha y el lugar de prestación de los servicios, la organización asumirá la obligación de re-programar la realización de la carrera. La Organización tampoco será responsable ni estará obligada a hacer devolución del valor de la inscripción en caso de modificar, alterar o cambiar el lugar de partida y/o meta, los circuitos o recorridos, según el artículo 2 de este reglamento.

Igualmente, si por cualquier circunstancia persiste la crisis sanitaria de la COVID19, MEDIA MARATÓN DE LA FRONTRA 2022, podrá decidir si aplaza la carrera presencial y la reemplaza por una de carácter virtual.

Acepto los términos y condiciones establecidos en el presente documento, los cuales he entendido y aceptado voluntariamente.